

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS QUE FUERON TRATADOS EN LA SESIÓN
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 5 DE ABRIL DE 2022.

1.- Se revisa el precio del contrato suscrito con la empresa “Naturgy Renovables, S.L.U.” para la “Cesión de uso de la parcela nº 53 del polígono 27, para la instalación de una planta de generación de electricidad mediante conversión fotovoltaica”, para el periodo comprendido entre el 27 de enero de 2022 y el 26 de enero de 2023, en la cantidad de 23.509,32 euros.

2.- Se revisan los precios del contrato suscrito con la empresa “Remondis Agua, S.A.U.” para el “Mantenimiento, Conservación y Explotación de la Depuradora de Aguas Residuales (EDAR)” para el año 2022, en 894,74 euros de canon fijo y 7,72 euros de canon variable.

3.- Se acepta la justificación de la subvención otorgada al Club Deportivo Pelotazale para el desarrollo de actividades durante el año 2021.

4.- Se da cuenta de la jubilación de una funcionaria municipal a partir del día 2 de abril de 2022; y el puesto vacante de Jefe de Negociado que se producirá a partir de esa fecha se ha incorporado a la convocatoria de concurso de provisión de puestos celebrada el pasado día 23 de febrero de 2022.